



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Abona servicios profesionales - Mgter. Silvestre SAVORETTI (noviembre-diciembre 2023)

---

VISTO:

La necesidad de contar con asesoramiento profesional para la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología, relativo a la gestión financiera y coordinación de cursos/especialidades; y

CONSIDERANDO:

Que, a tales fines, fueron solicitados los servicios profesionales del Mgter. Silvestre SAVORETTI, debido a que resulta idóneo para las tareas antes mencionadas;

Que corresponde abonar los servicios prestados durante los meses de noviembre y diciembre 2023, y ordenar el correspondiente pago.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Abonar al Mgter. Silvestre SAVORETTI, CUIL: 20-32889568-5, los servicios profesionales detallados en el visto, que efectúa durante los meses de noviembre y diciembre del 2023, correspondiéndole la suma de \$296.000 (pesos doscientos noventa y seis mil).

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a Recursos Propios de la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, notifíquese y archívese.

